

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE
DIAGNOSTICO POR IMÁGENES AMBATO**

AMBAIMAGENES S.A.

CELEBRADA EL DIA JUEVES 30 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Ambato, a los quince días del mes de abril del año 2016, a las 19h45 en la sede de la Compañía, ubicada en la Calle Quiz-Quiz 13-75 entre Cañarís y Calicuchima, se reúnen los accionistas de la Compañía CENTRO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES AMBATO "AMBAIMAGENES S.A.", con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas.

El señor Presidente Dr. Ortega da la cordial bienvenida a los socios y el agradece la presencia de los mismos, y solicita se de lectura a la convocatoria de la Junta.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE
DIAGNOSTICO POR IMÁGENES AMBATO
AMBAIMAGENES S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de la COMPAÑÍA CENTRO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES AMBATO, AMBAIMAGENES S.A., para la Junta General Ordinaria de Accionistas que se efectuara el día jueves 30 de marzo del 2017, a partir de las 19h00 (7h00 p.m.), en la sede social de la compañía, ubicada en la ciudad de Ambato, en Quiz Quiz entre Caspicara y Calicuchima para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente, correspondiente al ejercicio económico del año 2016
3. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016

Quiz Quiz 1370 entre Cañarís y Calicuchima

Fono. 032400240 - 032400241 - 032400242

Emergencias. 0994650957

4. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2016
5. Conocer y resolver sobre el informe de los Estados Financieros y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2016
6. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2016.
7. Nombramiento del Presidente para el periodo 2017-2019
8. Designación de Auditoria Externa
9. Lectura y aprobación del Acta

Citase de manera especial al Ing. Luis Romero Comisario Revisor de la Compañía

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas para su revisión en las oficinas de la Compañía.

Ambato, 9 de marzo del 2017.

Dr. Rodrigo Ortega

PRESIDENTE

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al 1er orden del día

1. Constatación del Quorum.

Se constata la presencia de los señores: VASCONEZ GUARDERAS JAIME EDUARDO, propietario de 28.200 acciones, LOPEZ LOZADA EDGAR MESIAS, propietario de 93.600 acciones, ORTEGA MIRANDA RODRIGO ALBERTO, propietario de 54.900 acciones, CEVALLOS CABRERA FRANCISCO ANTONIO, propietario de 28.200 acciones, ROMERO SIERRA LUIS ALFONSO propietario de 83.782 acciones, CORDOVA PEÑALOZA OPILIO, propietario de 33.600 acciones.

Por encontrarse presente el ochenta y ocho con ocho por ciento (88.08%) del capital pagado de la Compañía, el Señor Presidente, mociona se instale la Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar y pronunciarse sobre la convocatoria por lo que pide que se de lectura a la misma.

La propuesta de instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas y el orden del día son aprobados por los presentes.

Dirige la Junta el Presidente de la Compañía; Señor Ortega Miranda Rodrigo Alberto, y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía; López Lozada Edgar Mesías

2. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente, correspondiente al ejercicio económico del año 2016

El señor Dr. Rodrigo Ortega da lectura al Informe en el que manifiesta, varios asuntos relacionados a la demanda de los pacientes con los convenios del IESS y del Ministerio de salud así como de los particulares.

Los cambios que se están dando en sistema del IESS, así como de facturación electrónica.

El 18 de noviembre en Junta General de accionistas, en el que resalta que existe un decrecimiento de los ingresos, así como el inconveniente con el mantenimiento de los equipos, y los requerimientos del Dr. Mauricio Cabrera.

Se da a conocer que se creó un fondo de caja chica por un valor de \$500 y que pagos mayores al mismo sean pagados con cheque previo la presentación de la factura.

Menciona el personal con el que ha trabajado el centro durante el año 2016.

Menciona que los valores más significativos dentro del balance son sueldos, mantenimiento y que la situación financiera se conocerá en los informes de contabilidad.

En consideración el informe de Presidente.

El Dr. Opilio Cordova manifiesta que no existe ninguna observación al Informe y mociona se apruebe el informe de Presidente del ejercicio económico 2016, apoya la moción el Dr. Francisco Cevallos.

La Junta resuelve aprobar el Informe de Presidente del ejercicio económico 2016

3. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016

El Dr. Edgar López da lectura al Informe económico del periodo 2016, en el que Se presentan aspectos generales y financieros, dando a conocer la situación financiera de AMBAIMAGENES S.A., para que se puedan tomar las mejores decisiones en bien de nuestra compañía.

Informa datos financieros y contables en cuanto a los activos, pasivo y patrimonio con lo que cuenta la compañía al 31 de diciembre del 2016.

En los resultados obtenidos se suman las pérdidas de ejercicios de años anteriores por \$ 28.938,56, la utilidad neta del presente ejercicio fiscal que asciende a \$ 141.896.12 luego de participaciones, impuestos y reservas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Los ingresos obtenidos en el presente ejercicio económico se han disminuido en un 4.53% en relación al año 2015, debido a que se han incrementado servicios de Resonancia en el Centro del País, a la situación económica que vivimos en la actualidad.

Se ha logrado obtener una utilidad mayor a la del periodo 2015, tratando de optimizar los recursos y disminuir los costos y gastos, obteniendo una utilidad neta de \$ 141.896.12 con un incremento del 21.32% en relación al año 2015.

Con la finalidad de atraer a nuestros pacientes se ha contratado los servicios de cancelacion con tarjeta de crédito, desde el mes de junio lo que ha permitido dar un mejor servicio, y el costo del mismo asciende por concepto de comisiones a \$698.46.

Agradezco la confianza y apoyo que han depositado en mi persona y espero que este nuevo periodo contable, las nuevas elecciones, los nuevos gobiernos y las nuevas políticas implantadas, permitan seguir trabajando y ser productivos.

Con lo expresado, pongo en consideración, la situación de la compañía, recordando que la empresa la hacemos todos, y que los balances reflejan el trabajo de todos y no solo de los administrativos.

En consideración el informe de Gerencia, el Dr. Rodrigo Ortega mociona que si no existe ninguna observación se proceda aprobar el Informe.

La Junta resuelve aprobar el Informe de Gerente del ejercicio económico 2016

4. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El ing. Luis Romero Comisario revisor de la Compañía solicita que por secretaria se de lectura al Informe de Comisario Revisor presentado.

En el informe se realiza un análisis de la compañía en general, así como un análisis financiero, el cumplimiento y pago con las obligaciones a terceros, el cumplimiento con las resoluciones de la Junta y disposiciones de los organismos de control.

En consideración el Informe, el Dr. Edgar López mociona se apruebe el informe de comisario revisor, apoya la moción Dr. Jaime Vascones.

La Junta resuelve aprobar el Informe de Comisario Revisor del ejercicio económico 2016

5. Conocer y resolver sobre el informe de los Estados Financieros y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Se da lectura a los Estados Financieros y sus anexos y una breve explicación de los mismos.

El señor Gerente pone en consideración los estados Financieros del ejercicio económico 2016.

El Ing. Luis Romero menciona que una vez analizados todos los balances y al no haber ninguna observación mociona se prueben los Estados Financieros y sus anexos del periodo 2016, apoya la moción Dr. Francisco Cevallos.

La Junta resuelve aprobar el Informe de los Estados Financieros y sus anexos del ejercicio económico 2016

6. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2016.

Interviene el Dr. Edgar López gerente de la compañía, analiza la situación del Informe ya que en el mercado existe una sobre oferta de los servicios radiológicos y al mismo tiempo un incremento de los equipos en la red Pública de salud, lo que hace que nosotros debemos tomar precauciones y tratar de mejorar nuestra infraestructura para ponernos acorde con la competencia, por lo que mociona que la utilidad obtenida en el ejercicio económico 2016, luego de participaciones, impuestos y reservas, se mantenga en la empresa para ser utilizadas en futuras adquisiciones en equipamiento .

El Ing. Luis Romero menciona que es evidente el incremento fuerte de la competencia, por lo que eso nos lleva a la empresa a incrementar su inversión y prever esa posibilidad por lo que apoya la moción,

Dr. Francisco Cevallos apoya también la moción y solicita el apoyo unánime de todos los socios presentes.

Apoyan la moción todos los socios presentes por lo que La Junta resuelve de manera unánime mantener en reserva el monto de las utilidades del ejercicio económico 2016.

7. Nombramiento del Presidente para el periodo 2017-2019

El Dr. Rodrigo Ortega manifiesta que viendo la personalidad mociona como Presidente al Dr. Francisco Cevallos, moción que es apoyada por el Ing. Luis Romero

Pide la palabra Dr. Cevallos y manifiesta que no dispone de tiempo, ya que no es una excusa ya que todos dentro de la Compañía debemos poner el hombro, por lo propone que siga en la Presidencia el Dr. Rodrigo Ortega por toda la labor que ha desempeñado y sobre todo ahora, con las nuevas propuestas e inversiones que tiene la Compañía para el nuevo periodo.

Dr. Opilio Cordova apoya la moción, y el Dr. Jaime Vasconez también.

La socios presentes solicitan Dr. Ortega siga en las funciones de Presidente de la compañía, y pide un aplauso.

La Junta Resuelve nombrar al Dr. Rodrigo ortega como Presidente para el período 2017-2019.

8. Designación de Auditoria Externa

Se presentan la resolución emitida por la superintendencia de compañías Valores y Seguros emitió el Reglamento sobre Auditorías Externas, En lo principal el Reglamento establece

Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones y de responsabilidad limitada, cuyos montos de activos excedan los quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 500.000,00)

Por lo mencionado AMBAIMAGENES está obligado a realizar auditoria externa para el ejercicio económico 2017.

Se presentan propuestas para la prestación de servicios de auditoria externa mismas que son analizadas por los socios presentes.

Por lo que luego de un análisis la Junta resuelve contratar a la Firma de Auditoria del Dr. Saúl Lozada para que realice la Auditoria de AMBAIMAGENES del ejercicio Económico 2017

9. Lectura y aprobación del Acta

Se reanuda la Junta y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por los presentes

El señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia, y declara concluida la Junta a las 22h14


Dr. Rodrigo Ortega

PRESIDENTE


Dr. Edgar López

GERENTE

Quiz Quiz 1370 entre Cañaris y Calicuchima

Fono. 032400240 - 032400241 - 032400242

Emergencias. 0994650957